INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NÚÑEZ

Integrada mediante resolución 1116 de septiembre de 2002 de la Gobernación de Córdoba y
Resolución 0777 de 16 de julio de 2009 emanada de la secretaria de Educación Municipal de Montería
Código DANE N.º 223001006192 NIT: 812002798-3
Santa Lucia – Montería

DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR SINGULAR
PROCESO DE SELECCIÓN No. 007-2026

La INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ DE MONTERIA adelanta el proceso de REGIMEN ESPECIAL No. 007-2026 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS DIFERENTES SEDES EDUCATIVAS, GARANTIZANDO ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ DE MONTERIA"

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se hace necesario la conformación de un Comité Evaluador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que evalúen jurídica, financiera, técnica y económicamente las ofertas de manera objetiva de conformidad con los criterios señalados en el Pliego de Condiciones. Así mismo, de acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité recomendará la adjudicación al Ordenador del Gasto.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y no contando en la planta de personal con funcionarios que puedan desarrollar múltiples labores, en mi condición de Ordenador del Gasto, designo un Comité Evaluador singular del proceso descrito anteriormente a:

COMITÉ EVALUADOR
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: ANA CRISTINA OLEA ARRIETA **IDENTIFICACION: 1.064.306.895 de Puerto Escondido** **CELULAR: 314 582 9777**

La presente designación se hace en Montería, el 03 DE JULIO DE 2026

FATIMA PEREZ GUZMAN
Ordenador del Gasto